

¿Crisis en el calzado?



CONCHI SANJUAN
Responsable Organización Vinalopó CC OO-FITEQA

Mucho se habla en estos días de la «Crisis en el calzado» y me pregunto ¿Crisis para quién?, ¿Para el empresario?, ¿Para los trabajadores? ¿Cuántos años están los trabajadores del calzado soportando la falta de escrúpulos de los «empresarios»? No quiero generalizar, pero pocos se salvan, aunque siempre existen excepciones.

Estos «empresarios» no cumplen para nada el marco del convenio colectivo del sector. Y lo voy a analizar con detalle:

-Jornada: no se establecen calendarios laborales y la jornada es muy superior a las 40 horas de media que deberían trabajar semanalmente.

-Salarios: en nada se asemejan a lo establecido en convenio, en muchos casos se trabaja a destajo, haciendo horas superiores a la jornada y se cobran por debajo del convenio. Se firman las hojas de salario por cantidades no percibidas, -este caso se da mayoritariamente en mujeres-, mientras que en otros casos sí cobran más dinero que el marcado por el convenio por el destajo y exceso de jornada y no se declara. Dinero negro que se defrauda, caso que se da mayoritariamente en hombres.

-Vacaciones: no se disfruta la totalidad y se conceden de hoy para mañana sin consultar ni dialogar: «lo tomas o lo dejas».

-Salud Laboral: en muy pocas empresas se realiza un mapa de riesgos laborales y en las que se realiza se hace sin contar con los trabajadores y después no existe seguimiento ni corrección de los riesgos. No olvidemos los graves problemas de la parálisis del calzado, la utilización de productos químicos sin dar las instrucciones básicas a las personas que lo manipulan, enfermedades en cervicales, manos, etc.

-Contratación: podemos decir que el 90% de la contratación está en fraude de Ley. Se establecen contratos de media jornada y se trabaja más de la jornada habitual, cuando se firman los contratos la gran mayoría están en blanco y a los trabajadores se les obliga a firmar el finiquito e incluso la baja voluntaria. Todo ello sin fecha para poder tener atados a los empleados y que no puedan reclamar nada.

En otros casos, aproximadamente el 40%, a los trabajadores no se les da de alta y se encuentran totalmente en la economía sumergida, sin derecho a nada, ni desempleo, ni jubilación, ni bajas por enfermedad, vacaciones etc. Además, existe muy poca representación sindical. Para poder realizar elecciones sindicales se tuvo que regular en convenio colectivo que la antigüedad mínima fuese de 4 meses y pocos trabajadores superan el contrato de 6 meses.

Existen contratos a la rueda, esto es que, por ejemplo en la mecánica, existe un solo contrato de tres meses para cinco trabajadores y se lo tienen que ir rotando.

El personal femenino, en general, se encuentra sin contrato y trabajando en

sus domicilios. Los mantenimientos de sus máquinas, en su mayoría propiedad de las trabajadoras, van a su cargo, y en dicho trabajo colabora toda la familia, incluso los niños. Existen centros de trabajo a los que no se les puede dar otro calificativo más que «barracones», sin ventilación, con temperaturas superiores a los 40 grados en verano y que alcanzan en invierno temperaturas infrahumanas. Los trabajadores no se atreven a denunciar todo lo expuesto por el gran miedo a las represalias y la coacción en el sector porque se les dice «si me denuncias, pasamos la nota de quien eres y te vetarán en todo el sector».

Ante estas situaciones qué se hace. La Inspección de Trabajo sabe y con creces esta situación. Desde Comisiones Obreras lo hemos denunciado, pero se quejan de falta de personal y cuando actúan, no se realiza el necesario seguimiento de la situación. Los trabajadores no se atreven a denunciar ante la Inspección porque temen que el inspector le diga al empresario quien ha firmado la denuncia. El Servef (Servicio Valenciano de Empleo), sólo se encarga de registrar los contratos sin hacer seguimiento de los mismos.

La Administración es consciente de la economía sumergida, consiente toda esta corrupción e incluso potencia, anima y ayuda económicamente a las empresas para la deslocalización productiva. Los empresarios y comercializadores quieren cuantos más beneficios mejor pero siempre a costa de la mano de obra. Este mayor beneficio es para enriquecerse más e invertir más en publicidad, por lo que consigue un bene-

ficio mayor, llegando incluso a importar los productos terminados, cambiando las etiquetas por «Made in Spain». Se preocupan mucho de la calidad del producto y no les importan las condiciones de los trabajadores. A quien más barato le fabrique el producto le dan el trabajo, no les importa si es en España con barracones, en Marruecos o en China.

Comisiones Obreras está denunciando estas situaciones desde hace muchos años. En 1983 ya convocamos movilizaciones en contra de la economía sumergida y ninguna otra organización sindical quiso sumarse a las mismas. En CC OO seguimos en la misma lucha, hemos intentado dialogar con la patronal FICE para dar salida a estas situaciones y nunca han querido mantener contacto con nosotros, tan solo se han ceñido a la negociación colectiva.

Actualmente, la patronal FICE ve que otros sectores están atravesando dificultades y conjuntamente, patronal y sindicatos, han conseguido acuerdos beneficiosos firmados por el Gobierno, por ejemplo en el sector Textil. Empiezan a ser conscientes de que solos no son nadie y nos solicitaron hablar con los sindicatos. Nosotros hemos sido receptivos, FICE llevaba sus recetas bajo el brazo, en las que de nuevo olvidaban al trabajador y CC OO dijo que las propuestas se hacen con la participación de todos, después de analizar el sector a nivel nacional y dentro del marco del convenio. Para ello se tendría que constituir un Observatorio del Calzado y planificar las actuaciones conjuntamente. Actualmente se está perfilando

la constitución del mismo.

Hay fabricantes que están cerrando y abriendo fábricas con demasiada facilidad, se está defraudando ante la administración y ante los trabajadores, y son los culpables de que otras empresas no puedan subsistir por la competencia de los precios. Ante los cierres siempre se declaran insolventes y paga el FOGASA, que somos todos los contribuyentes.

CC OO nunca dará su visto bueno a los especuladores y defraudadores. CC OO apuesta por el futuro del sector, un sector serio, innovador, responsable y con miras al futuro. CC OO considera que tiene que luchar por conseguir ayudas para las empresas y trabajadores que sean capaces de sobrevivir y con su esfuerzo de invertir en calidad, moda, tecnología, investigación y en potenciar la etiqueta «Made in Spain» y dignificar las relaciones con los trabajadores. Con todo lo expuesto, CC OO considera que no debemos hacerle el juego a la patronal, porque no está dispuesta a luchar con los trabajadores. No está por dignificar las relaciones laborales de los mismos. La patronal cuando tiene beneficios se coloca sus medallas y cuando tiene problemas y dificultades quieren socializarlos. ¿Qué juego es este?

Si queremos y creemos en mejorar estas relaciones laborales debemos organizarnos, los trabajadores debemos estar dentro del marco sindical y planificar acciones conjuntas con los sindicatos de clase y comprometer a las distintas administraciones. Juntos siempre podemos, la división del trabajador siempre favorece al capital. □